



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Oficio No. RH-157/25
Chihuahua, Chih., a 13 de agosto de 2025

C.P. Joel Araiza Rico
Subdirector de Finanzas
Encargado del Despacho de la Dirección de
Administración y Finanzas del CIMAV
Presente. –

Por medio del presente y con fundamento en el Art. 55 de la LAASSP, y de conformidad con el numeral VIII.2.4. penúltimo párrafo, así como el cuadro referido en el numeral VIII.1.2 de las Políticas, Bases y Lineamientos que rigen al Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., solicito que la adjudicación se realice con el proveedor **TOKA INTERNACIONAL S.A. P.I DE C.V.**, para la contratación correspondiente a la requisición **250742**, referente al complemento de la compra consolidada de vales de despensa para el personal AYA y CYT por incremento por la cantidad de **\$267,893.20 MXN.**

Dicho incremento es autorizado según el oficio No. 411/UPCSG/2025/4115.

Sin más por el momento, agradezco la atención a la presente y quedo atento a cualquier comentario o duda al respecto.

Atentamente,

Dra. Cristina Gálvez Huerta
Subdirectora de Administración

